REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
MARQUETALIA - CALDAS

El secretario del Juzgado Promiscuo Municipal de Marquetalia, Caldas, procede a practicar la liquidación de las costas en el presente proceso EJECUTIVO, promovido por **EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.,** mediante apoderado Judicial y en contra de **JOHANA KATERIN FERNANDEZ HIDALGO** las cuales fueron ordenadas a favor de la parte demandante. Así:

Agencias en Derecho	Acuerdo PSAA16-10554 del Consejo Superior de la Judicatura	$ 577.000, oo
	TOTAL	$ 577.000, oo

Radicado. 17-444-40-89-001/2019-00267-00

Julio 14 de 2021

OLMEDO CARDONA ARANGO
Secretario